

Provincia de Córdoba

**Ministerio de Educación de Córdoba
Dirección General de Educación
Superior**

**Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Lenguas**

Rumbo al

**VIII CONGRESO INTERNACIONAL DE LA LENGUA
ESPAÑOLA**

PROGRAMA GENERAL

Comisión organizadora:

Lucero, Santiago
Gay, María Gabriela
Sehringer, Cecilia

Pérez, Elena
Buteler, María José

Córdoba, Noviembre de 2017

La comisión conformada por docentes de la Dirección General de Educación Superior y de la Facultad de Lenguas, en el marco de *Rumbo al VIII Congreso Internacional de la Lengua Española*, organizó el siguiente programa de eventos.

La propuesta está dirigida a estudiantes y docentes de los Profesorados de Lengua y Literatura de la DGES y del Profesorado de Español, Lengua Materna y Lengua Extranjera de la FL-UNC. También se hará extensiva a la comunidad educativa.

PROGRAMA DE EVENTOS

La comisión interinstitucional será la encargada de orientar y acompañar a los docentes, estudiantes e instituciones en la concreción del PROGRAMA

1) Ciclo de lectores: “Compartimos la palabra de docentes escritores”

Se propone convocar a todos los docentes de los Institutos de Formación Docente (DGES) y de la Facultad de Lenguas (UNC) que sean autores de textos de creación a participar de un ciclo de lecturas en los IFD y en la Facultad de Lenguas. Se formarán grupos de tres o cuatro docentes/escritores de diferentes lugares e instituciones que visitarán las distintas sedes (IFD - FL). La cantidad de Ciclos variará de acuerdo con la cantidad de estudiantes de los profesorados/FL. Los docentes/escritores leerán ante los estudiantes, profesores y comunidad educativa sus textos bajo el lema *del autor al lector*. Luego se planteará un momento de *conversación literaria*.

2) Talleres de escritura de invención

Se propone desarrollar *talleres de escritura de invención* siguiendo la propuesta que está contenida en la publicación ministerial de la DGES “**La escritura del invención en el aula de secundaria**”. La cantidad de encuentros dependerá de la cantidad de estudiantes.

NOTA: *El Ciclo de lectores* y el *Taller de escritura* coincidirán el mismo día. En el caso de que sean pocos los alumnos se prevé agrupar docentes y estudiantes de dos IFD en una sola sede. Si son más de 30 los asistentes o destinatarios, se organizarán en tres grupos que funcionarán de manera simultánea de dos maneras: la mitad de los asistentes escuchará a los docentes escritores y la otra mitad se dividirá en dos grupos, en cada uno de los cuales se desarrollará un taller. Luego se invertirán las actividades.

3) Talleres de escritura académica

Se dictarán dos encuentros a los que se invitarán a los estudiantes de los institutos superiores, de la Facultad de Lenguas, y a docentes interesados.

Los talleres tienen como objetivos generales: por un lado desarrollar aspectos centrales de los escritos académicos definidos y descriptos por las Ciencias del Lenguaje y por el otro, conceptualizar y describir la materialidad discursiva de la escritura académica de las Ciencias del Lenguaje.

4) Separata en diario de circulación provincial

Se propone la producción escrita de una *separata* a publicarse en un diario de circulación provincial/local. Esta publicación durará varios meses y la cantidad dependerá de la cantidad de instituciones que participen. Cada IFD y la Facultad de Lenguas organizarán desde varios espacios curriculares/cátedras el proceso de realización, coordinado desde DGES.

Esta separata consta de varias publicaciones que conformarán una colección. La unidad está constituida por la gran temática de la lengua y la literatura, ya sean temas de morfología, etimología, literatura cordobesa, literatura folclórica (se pondrá el énfasis en contenidos del Diseño de Educación Secundaria). El diseño, la materialidad y la modalidad de publicación constituirán otro criterio de unidad.

Varios espacios curriculares/cátedras intervendrán en la investigación con los estudiantes acerca del tema o eje seleccionado y en la posterior “puesta en texto”. Se iniciará este trabajo con los estudiantes de 2° año (en el 2017), para que en 2019 estén cursando 4° año y puedan presentarse como “autores” de todas las separatas.n.

Entre los propósitos más importantes seleccionamos: generar condiciones en donde los estudiantes de educación superior investiguen temáticas variadas relacionadas con los ejes temáticos de su futura profesión: produzcan un escrito en un registro de divulgación y que transiten la experiencia de un trabajo colaborativo. Por otro lado, que la Colección sea un insumo bibliográfico en la escuela secundaria.